

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

LUNES 28 DE MAYO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración Saavedra Fajardo, 13

La Union Nacional EN MURCIA

En la tarde de ayer se reunió la Junta directiva de la Union Nacional de esta capital, con el objeto de constituirse y proceder á la elección de cargos de la misma.

Asistieron los Sres. Más de Bójar, Martínez Tornel, Juliá, Seguí, García (D. Antonio), Martínez Teller, Bautista Monserrat, Cisneros, Palazón (D. Bartolomé) Perez Lozano y Cánovas (D. Gervasio).

Verificada la elección de cargos, resultaron elegidos por unanimidad:

Presidente.—D. José Martínez Tornel.
Vicepresidente.—D. José Más de Bójar.
Secretario.—D. Bartolomé Palazón.
Tesorero.—D. José María Sanchez.

El Sr. Martínez Tornel, agradeciendo la distinción de que era objeto, expuso su opinión de que el desempeño de dichos cargos debían tener carácter honorario para que de ingresar nuevos y valiosos elementos en la Union Nacional, pudiera conferírseles aquellos.

De acuerdo con esta proposición se acordó que la junta directiva nombrada permanezca en funciones hasta último del año corriente, procediéndose á la elección de nueva junta para el próximo año.

Dióse lectura á una carta del Sr. Paraiso, recibida por el Sr. Tornel y que constituye un verdadero programa de la Union Nacional y una ratificación terminante de que no es esta un partido político.

Partido por partido—dice el Sr. Paraiso—yo preferiría el mio.

También se leyó la circular recibida de Madrid, á fin de que el día 30 se dirijan de provincias telegramas á la Mayoría Mayor de Palacio, exponiendo á S. M. la Reina el peligro que para el país constituye la continuación del actual gobierno.

Se acordó en armonía con las referidas instrucciones, telegrafiar dicho día al jefe del Estado en el referido sentido.

También se acordó poner en conocimiento del señor gobernador civil, la constitución de este organismo y presentar á la aprobación de la junta directiva en su reunión próxima y de la general después, el reglamento porque ha de regirse la Union Nacional en Murcia.

La constitución de la directiva ha sido puesta en conocimiento del Directorio.

Nos parece muy acertada la elección de cargos ayer llevada á efecto, y recorda en periodista tan popular como el Sr. Martínez Tornel, en joven de tan grandes y merecidas simpatías como el ilustrado médico Sr. Más de Bójar, en tan activo secretario como el Sr. Palazón y en tan acreditado comerciante como el Sr. Sanchez.

Todos ellos llevan dignamente, en union de los restantes individuos de la junta, la representación de fuerzas sociales muy respetables y de poderosos aliados de la opinión.

El número de personas adheridas hasta ahora en Murcia á la Union Nacional, asciende á seiscientos próximamente; y se esperan nuevas é importantes adhesiones.

En breve se tratará de la creación de un círculo, donde se celebren todos los actos de dicho organismo y se reúnan para cambiar impresiones los adheridos al mismo.

CIRCULAR IMPORTANTE

He aquí la que los centros y entidades mercantiles ó industriales de Madrid, han dirigido á los organismos de provincias invitándoles á que se adhieran al acto que el día 30 del actual piensan realizar ante la regente:

Muy señor nuestro:
Debemos á usted muy sincero agradecimiento por la favorable acogida que prestó á nuestra circular invitando al

cierre del 10 del corriente y su decidido trabajo en favor de la más completa unanimidad en llevarle á cabo con orden absoluto.

Hoy molestamos á usted de nuevo para realizar otra manifestación tan enérgica, respetuosa y ordenada como aquella. Nuestras peticiones, tan claramente formuladas, han sido desatendidas por el gobierno responsable, que no quiere convencerse de lo divorciado que se halla con la pública opinión.

Para satisfacer esta, impedir mayores y más lamentables males y trastornos, y justificar perpetuamente que las fuerzas vivas del país no proceden de ligero ni por arrebatos, queremos hacer aun una manifestación respetuosa, llegando hasta el jefe del Estado, para que de modo directo, y sin intervencion de sus ministros, conozca, aprecie y estime el movimiento de opinión nacional contra la obra verdaderamente abrumadora del actual gobierno.

Al efecto, el próximo miércoles 30 del corriente Mayo visitará al jefe del Estado una Comisión que represente las juntas directivas de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Círculo Industrial, Junta Sindical de Gremios, Sociedad de Comisionistas y Viajantes y la Junta provincial de la Union Nacional en Madrid; pues antes de entrar en el momento de franca y obligada resistencia al pago de los tributos, queremos buscar en el Poder moderador la resolución favorable de las justísimas demandas que los elementos productores de Es; año entera hacen contra la conducta funesta de la actual política.

Para que el movimiento de opinión que inicia Madrid se halle robustecido por el de todas las provincias, sus hermanas, esperamos de usted que, estimando en cuanto vale el acto que se intenta, coopere á su más completo éxito, haciendo que cada una de las Sociedades de esos Centros mercantiles, Organizaciones gremiales, Juntas de Union Nacional y grupos de labradores y particulares, dirijan durante todo el día 30 telegramas á la Intendencia de Palacio, adhiriéndose al acto que realizamos.

Persuadidos de que, por ser el definitivamente último advertimiento, revestirá inusitada importancia, esperamos confiadamente su decidido apoyo y concurso á este acto que aprobó unánimemente el directorio.

Se repiten con la mayor consideración sus afectísimos s. s. q. l. b. l. m., Luis Mahou, por la Cámara de Comercio.—Tomás Rodríguez, por el Círculo de la Unión Mercantil.—Sebastián Maltrana, por la Sociedad de Comisionistas y Viajantes.—Luis Montón, por la Junta Sindical.—Antonio Píera, por el Círculo Industrial.—Eugenio Sainz Romillo, por la Junta Provincial de Madrid.—B. Zurita Nieto, Secretario.

Telegrama: Intendencia de Palacio, Madrid

Adheridos con entusiasmo peticion Centros Madrid, reiteramos respetuosamente V. M. que la permanencia actual gobierno constituye obstáculo para tranquilidad pública.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
Terror en el Gobierno

Mala consejera es la ira. Y esa es la pasión dominante en el mundo ministerial ante la actitud de la Unión Nacional.

Espanta leer la prensa ministerial. Todas las injurias imaginables é imaginadas por la gente que come del presupuesto, contra los laboriosos comerciantes é industriales, salen de las plumas nerviosas y agitadas de los más virulentos escritores.

El Sr. Paraiso ha manifestado que va á llevar á los tribunales á «El Nacional», considerando calumniosa su campaña.

Presentará tantas querrelas como artículos estime difamatorios.

El Sr. Paraiso dice que tiene algunas cartas de un antiguo socio suyo, el cual le ha autorizado para publicarlas.

El jefe de las Cámaras lo, hará cuando lo crea oportuno.

Y habiendo precisamente de la campaña de los periódicos contra su personalidad, ha dicho que sabe que «El Imparcial» piensa publicar un escrito contra él, anunciando que él, que es quien aconseja la resistencia al pago, al adquirir unos terrenos su notario ha pagado el impuesto sobre derechos reales, siendo declarado enemigo de esta gabela.

Esta es la denuncia que formulará «El Imparcial», de la cual se ha enterado ya Paraiso.

Este señor ha dicho que si ha pagado el impuesto de derechos reales es del mismo modo que paga los sellos y el tabaco que se fuma.

Parece que el fondo de la campaña contra el jefe de las Cámaras no es más que un montón de futilidades y sutilezas.

Respecto á lo dicho por el Sr. Villaverde de que han pagado el 80 por 100 de los contribuyentes, ha asegurado el Sr. Paraiso que esto no son más que ilusiones del ministro.

Yo se—ha dicho—que sólo en la provincia de Alicante hay 53 pueblos que no pagarán ni una sola peseta.

Consultaron estos pueblos al Directorio si era preferible pagar y cerrar los establecimientos, dándose de baja.

El Directorio envió las órdenes que estimó convenientes acerca de esta reforma.

En la reunión del Directorio se trató de la forma en que se cumplirá el acuerdo de presentar á la regente la protesta de la Unión Mercantil.

Se acordó solicitar de D.^a Cristina día y hora.

Parece que la regente recibirá á la comisión del Directorio el próximo miércoles.

Primero se pensó dar á este acto el carácter de manifestación, presentándose en Palacio absolutamente todos los individuos del Directorio.

Después se modificó este criterio y se acordó prescindir de los vocales.

Finalmente la comisión acordó que se componga de diez individuos.

Parece que serán presididos por el señor Ruiz de Velasco que conoce las fórmulas palatinas.

Muchos socios del Círculo Mercantil han rogado al Sr. Ruiz de Velasco que acepte la designación.

Después de esta visita pondrá en práctica las medidas coercitivas.

El Sr. Villaverde ha declarado que se empleará todo el rigor, si hubiera, ocho días después de la terminación del plazo voluntario, algunos individuos fuera de la ley.

El jefe del gobierno se opondrá á los trabajos de la Union, declarando si es preciso el estado de guerra en toda España.

Los individuos del directorio continuaron ayer su activa campaña encaminada al buen éxito de las aspiraciones de la Unión Nacional, y aunque no celebraron sesión y la labor del día de ayer pasó desapercibida para muchos, es lo cierto que el Sr. Paraiso y sus compañeros de directorio, realizaron importantes gestiones que seguramente han de ser fructuosas para la Union Nacional.

Loy saldrán para sus respectivos domicilios los individuos del directorio Sres. Alba y Castro, quedando en Madrid los Sres Paraiso, Costa, Sol y Torrens, Nuñez, Amuso, marqués de Palomares, Rubio, y todos los que componen el segundo directorio.

Romero Robledo y la Union Nacional

Se comenta muchísimo una noticia que esta tarde ha circulado por los centros políticos.

Dícese que Romero Robledo realizará en breve un acto público que producirá sorpresa.

Háblase también de un mitin en proyecto.

Y relacionándolo con este rumor, se añade que se han estrechado los lazos entre el Sr. Romero Robledo y el directorio de la Union Nacional,

Avor al colipso

El entusiasmo que el fenómeno celeste ha despertado en esta corte es indescriptible.

Son tantos los entusiastas que ayer salieron con dirección á Alcazar de San Juan, á Elche y á Navalmaral, que en las estaciones del Mediodía y de Madrid á Cáceres y Portugal se agotaron los billetes para estos puntos á poco de abrirse los despachos.

Hubo necesidad de formar trenes especiales llegando á cinco el número de los que se formaron solo para Navalmaral.

Como esto no bastasen y el público pidiese más, la compañía le manifestó que le era imposible conceder esto y que lo único que podía hacer era añadir vagones á los trenes ordinarios.

Hoy saldrá un tren especial compuesto únicamente de coches-salones.

A este tren lo han bautizado los mismos que lo han de utilizar, con el nombre de tren rosa, porque la mayoría de los viajeros lo formarán jóvenes de ambos sexos de la aristocracia.

La infanta Isabel irá á Argamasilla en un tren especial.

El Corresponsal.

25 Mayo 1900.

Los enanos A QUIEN DEBE OIR

Decía el ilustre Eugenio Sellés no ha mucho, que los dioses han muerto y que la aurora del reinado de los enanos despunta en Oriente.

Triste verdad que apasara, pero que conviene de la poca eficacia educativa y moralizadora de nuestra constitución social.

Los dioses han muerto y bien muertos están, porque son la leyenda heroica, la fábula guerrera, el entusiasmo por la lucha: cosas que, en síntesis, son un atentado contra la humanidad, atentado que reprueba la conciencia universal.

Pero, muertos los dioses, los enanos pretenden endiosarse, quieren recoger la herencia de los muertos y aumentar el caudal.

Esto es lo triste, lo que hay necesidad de evitar.

Por que los enanos lo son.

En política, en arte, en industria, esa ganteilla aparece, queriendo hombrarse, queriendo erigirse en señores los diminutos seres, incapaces de todo lo sublime y generoso porque estas cosas son grandes, y ellos son pequeños.

Como entre las ruinas de las antiguas ciudades, olvidadas y abandonadas, se albergan y corcan los reptiles, así, entre las ruinas de una sociedad que va derrumbando lo viejo para alzarse modernamente constituida, se albergan y danzan, queriendo erigirse en dueños y señores los asquerosos enanos, triste resultante, moralmente, de la vieja constitución social.

Y ellos quieren fiscalizarlo todo y asumir todas las atribuciones, á su antojo y voluntad.

Y los verdaderamente grandes se indignan ante los temores de una dictadura que se avecina, si los enanos llegan á erigirse en poder constituido por la fuerza ó por la degradación de la mayoría.

Vivimos en el reinado del egoísmo y la intransigencia en cuestiones que redunden en beneficio material, por que el moral lo aprecian pocos; egoísmo é intransigencia encubiertos con la hipocresía que enseña la sociedad moderna como fórmula salvadora para conseguir la vida buena y envidiada por los necios que se dedican á la ímproba tarea de vivir como personas honradas.

Aparecen los enanos como los avarientos gnomos, queriendo guardar y guardar bien todo tesoro, allí donde nadie pueda encontrarlo; tesoros que desaparecen, que se acaparan por ojos hambrientos, que se acaparan en el orden moral y material, que unos pocos poseen para recrearse al contemplarlos, mientras que tantos necesitan una parte de lo hurtado ó robado al conjunto social.

Y de aquí hace el desequilibrio en que nos encontramos.

Por que, proclamada la igualdad de todos los hombres ante el derecho, al incurrirse lo que cumplir se debe se realiza un atentado contra ese principio reconocido por todos.

Por que los enanos marchan á rastras, como las sabandijas.

Y sobre las pastones buenas y generosas pretender alzar las pastoncillas viles de su alma miserable.

¡Reinado de los enanos! Maldito sear, si llegas, si consigues imponerte, si logras constituirte, robando el puesto á los muertos dioses que por fin hemos enterrado.

Los templos de los dioses han caído; los ídolos, rotos y maltrechos, vuelven á ser barro miserable; la gran idea, social y humanitaria, aparece como una santa bendición, trayendo esperanzas y justicia y caridad y amor y misericordia para proteger á los buenos y ayudar á los pobres, y enmendar á los malos y concertar la divina igualdad de los hombres, ante lo material y lo moral.

Los enanos, ¿opondrán traves á esa idea?

Cuando se encuentra á un reptil lo aplasta y después se esupa.

José Martínez Albañete.

Asociación muy simpática y digna de próspera existencia es el «Tiro Nacional» y ella había de florecer, dando luego los frutos que pueden esperarse en un país donde el arte de meter un balazo entre caja y caja al sursum corda, es arte diáfano, como el arte de bajar del cielo, según el taurofólo de la zarzuelilla.

El bellaco D. Quijote debe cejar el paso al bueno de Tartarin: el retador de leones debe eclipsarse (cosa muy oportuna en la actualidad), ante el cazador de gorras: el loco peligroso debe humillarse ante el loco inofensivo. Diremos imitando á los antiguos heraldos: España, España por Tartarin de Tarascón.

Divinamente aplicados todos los privilegios que se otorgan á los socios de tan simpática agrupación: ¡estarán tan guapotes con sus cintajos y cruces! Pero vamos á cuentas y repasemos algunos articulitos de los que conceden ventajas á los tiradores en el ejército.

Allá van:
I. Que se les exima del servicio mecánico.

II. Que se les conceda por lo menos seis meses de licencia durante el servicio activo.

III. Que elijan la unidad orgánica en que quieran servir, dentro del arma á que hayan sido destinados, y previa solicitud al ministro de la Guerra.

IV. Disminución de un año en la segunda reserva.

Creo, con permiso de los autores del Reglamento, que tales preeminencias son injustas, irritantes, más que eso absurdas.

O privilegios para quienes los merecen, ó igualdad para todos.

Viene un bachiller á filas, ó un maestro de escuela, ó cualquier otro estudiante y el buen hombre, con toda su sabiduría, con toda su ciencia, tiene que ir con las orejas gachas á cumplir en toda la extensión de sus deberes el sagrado compromiso de servir á la Patria; y mientras, el tirador, uno que si á mano viene no se ha quemado nunca las pestañas estudiando libretos indigestos, ni ha pagado entidades regularitas por un título que para nada sirve; mientras, repito, esa honorable sujeto se rie viendo como un bachiller con todo su don, un maestro con todos sus conocimientos y un licenciado en tal ó cual ciencia, sudan como negros por no habers; apresurado á adquirir la divina ciencia que puede eximirlos del rudo trabajo mecánico.

Convengan Vds. conmigo que esas cosas no más ocurren en España, el país de los vice-versis.

Para que se vea como tratan en otros

